



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE OVALLE

DECRETO EXENTO N°853.-

OVALLE, 28 de febrero de 2022.-.

VISTOS:

Protocolo de Seguridad Sanitaria Laboral Covid.19 del Departamento de Salud e Higiene Ambiental del año 2022; El Memorandum N°412, de fecha 22 de febrero de 2022, de Jefe Departamento de Salud e Higiene Ambiental (s) dirigido al Asesor Jurídico DESAM, en que solicita decretar "Plan de evacuación del Departamento de Salud e Higiene Ambiental Ovalle año 2022.

CONSIDERANDO:

Establecer las medidas preventivas para evitar el contagio de COVID-19, que se implementaran en Departamento de Salud e Higiene Ambiental Ovalle, como así mismo, los procedimientos a seguir en el evento que existan trabajadores (as) contagiados (as), casos sospechosos o identificados como contacto estrecho.

DECRETO:

1.- APUEBESE; Protocolo de Seguridad Sanitaria Laboral Covid.19 del Departamento de Salud e Higiene Ambiental del año 2022.

ANÓTESE. - COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este Decreto y sus antecedentes a Alcaldía, Secretaria Municipal, Departamento de Salud e Higiene Ambiental, y Transparencia Municipal. – Archívese.



ANAMARIA ARAYA PARIS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CLAUDIO RENTERIA LARRONDO
ALCALDE